

Al no existir un tratamiento específico definitivo ni una premedicación eficaz, la única alternativa es evitar la exposición

HOSPITALES ESPAÑOLES ACTIVAN UN PROTOCOLO PARA EVITAR LA EXPOSICIÓN AL LÁTEX A LOS PACIENTES ALÉRGICOS A ESTA SUSTANCIA

- ❖ **Más de 120 objetos de uso cotidiano pueden tener látex en su composición: Accesorios de ortodoncia, almohadas, chupetes, ropa deportiva, tiritas...**
- ❖ **La cifra de trabajadores sanitarios alérgicos al látex varía entre el 3% y el 16,9%, siendo mayor la probabilidad de los trabajadores de quirófano donde la exposición es netamente superior.**
- ❖ **Se debe extremar la precaución en centros sanitarios y advertir a los pacientes y profesionales ante cualquier exploración médica, quirúrgica, visita al dentista o cura de enfermería.**

Madrid, 11 de noviembre de 2010.- Accesorios de ortodoncia, almohadas, chupetes, ropa y material deportivo, tiritas, pañales, juguetes, envases de alimentos, pegatinas...Más de 120 objetos de uso cotidiano pueden tener látex en su composición. Esta sustancia natural, convenientemente procesada, da lugar a un producto de gran elasticidad y resistencia que se utiliza para fabricar muchos elementos, lo que explica que cada vez se diagnostiquen un mayor número de pacientes sensibilizados al látex. “La aparición de nuevos casos se asocia con la exposición a este producto, - apunta la doctora **Nieves Cabañes**, coordinadora Comité de Alergia al Látex de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC).

Los alérgicos al látex reaccionan al entrar en contacto directo con el material; inhalando proteínas alergénicas procedentes del mismo; y con el contacto o ingestión de material o alimentos que hayan estado en contacto con él. Al no existir un tratamiento específico definitivo ni una premedicación eficaz, la única alternativa es evitar la exposición. En este sentido, aunque dicha exposición se puede producir en cualquier lugar, es indudable que en los hospitales se producen las reacciones más graves. “El aumento en el uso de guantes de látex como prevención del contacto de enfermedades infecciosas ha convertido este tipo de patología alérgica en un problema sanitario y social de primer orden” – afirma Cabañes.

Hacia un “Hospital sin látex”

La cifra de trabajadores sanitarios alérgicos al látex varía, según la SEaic, entre el 3% y el 16%, siendo mayor la probabilidad de los trabajadores de quirófano donde la exposición es netamente superior. “Por este motivo, -tal y como explica el doctor **Jorge Méndez**, de la Unidad de Alergología del Complejo Asistencial de Palencia, -se debe extremar la precaución en centros sanitarios y, los pacientes alérgicos advertir a los profesionales ante cualquier exploración médica, quirúrgica, visita al dentista o cura de enfermería”.

Recientemente se ha puesto en marcha en los hospitales de Castilla y León un protocolo de actuación ante el ingreso de un paciente con alergia al látex. “El objetivo general de esta iniciativa, es disminuir el número de reacciones alérgicas graves y mortales mejorando la atención de los pacientes alérgicos al látex en el medio sanitario y reducir los nuevos casos entre usuarios y profesionales de este entorno”- apunta el doctor.



Carro-contenedor para material exento de látex (estándar)

Para ello están definidas una serie de medidas que pasan por la creación de un grupo de trabajo multidisciplinar; identificación del material y medicamentos sin látex a través de certificaciones del fabricante y eliminación de los guantes empolvados; determinación de zonas “libres de látex”; derivación de pacientes al Servicio de Alergología; y formación e información sobre esta patología a usuarios y profesionales del entorno sanitario.

“El polvo de los guantes sirve de vehículo a las partículas de látex para que se queden suspendidas en el aire. Por este motivo, la eliminación del polvo de los guantes es la medida inicial más eficaz, fácil y accesible para pacientes

y profesionales - insiste el alergólogo. Además se exigirá a las empresas de material un escrito que certifique la ausencia total de látex; existirán carros contenedores para dicho material; se elaborará un listado específico de material para Atención Primaria (sala de curas, cirugía local, salud bucodental, etc.) y especializada; y se designará un responsable de material sin látex”.

Síndrome látex-fruta

La prevención desempeña una función fundamental en el cuidado de estos pacientes, pero la ubicuidad del látex convierte esta prevención en una labor muy compleja, que obliga a considerar no sólo cambios en el uso personal del látex, sino también cambios en el hogar, la escuela y el trabajo -recuerda la doctora Nieves Cabañes.

Otra característica de esta reacción alérgica es la reacción cruzada con ciertos alimentos de origen vegetal. La doctora Cabañes explica que “el 50% de los pacientes alérgicos al látex lo son también a algunos alimentos de origen vegetal, principalmente castaña, plátano, aguacate, kiwi y otras frutas tropicales. Esta circunstancia, denominada síndrome látex- fruta, se debe a que proteínas alergénicas similares a las del látex están también presentes en estos alimentos, por lo que su ingesta puede desencadenar manifestaciones alérgicas”.

**Para más información, Gabinete de prensa SEaic. PLANNER Media, 91 787 03 00
Elena Moreno 639 72 94 79 / Laura Castellanos 639 33 82 15**